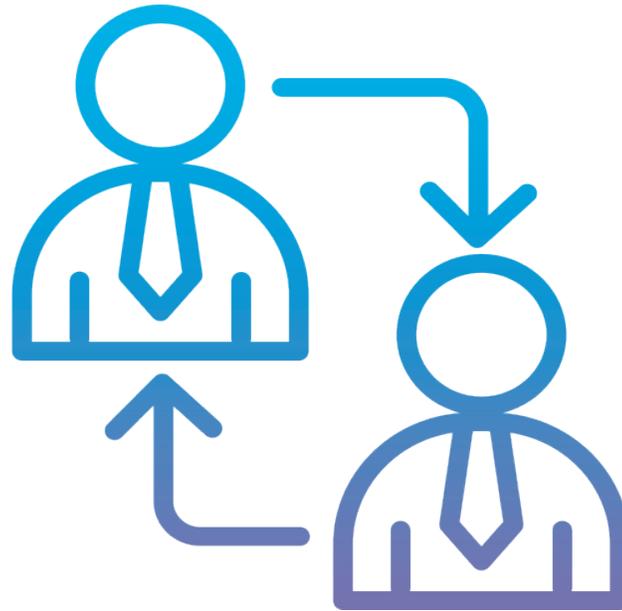


Cambio de Propietario



El **Cambio de Propietario** es un procedimiento que realiza el organismo operador con ayuda del usuario para mantener el padrón actualizado.



¿Necesitas Cambiar la Propiedad de un inmueble?

Estos son los requisitos:

- ✓ Presentar documento oficial que acredite el cambio de propietario, copia y original.
- ✓ Identificación oficial del nuevo propietario, copia y original.
- ✓ Copia del último recibo de pago de los servicios de agua potable y/o drenaje.
- ✓ No tener ningún adeudo.

